

La Campana Gorda

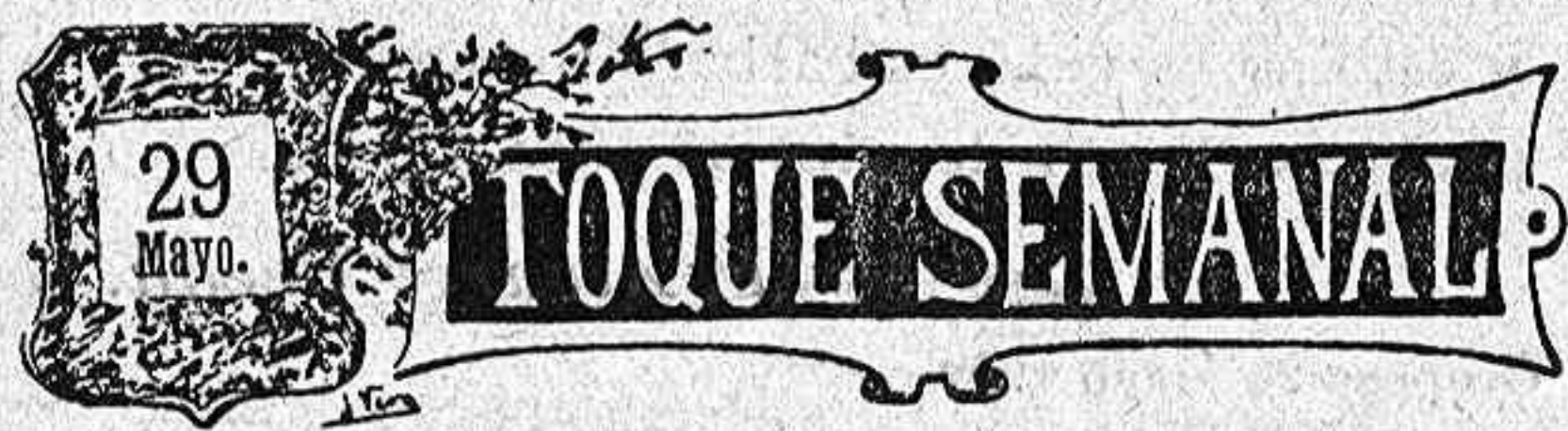
DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
Número... 0'10 || Un año... 6'00
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CORDONERÍAS, NÚM. 30.—TELÉFONO 187



EL CORPUS

Referíase nuestra crónica del número anterior á la fecha del 17 de Mayo y en ella procurábamos reflejar el estado solitario de nuestra ciudad, porque los festejos madrileños atrajeron la atención de sus vecinos y éstos la dejaron desierta, y, filosofando, queríamos ver en Toledo la tristeza que le produjera el reflexionar sobre lo que hubiera sido en aquel día á no haber perdido la capitalidad de la nación. Pasaron las fiestas cortesanas, la emigración á Madrid cesó y hoy tenemos que invertir los términos, y pintar el bullicio, animación y primaveral alegría que Toledo respira en el día del Corpus.

Es uno de los días más hermosos en Toledo, se celebra una gran fiesta, la costumbre inaugura oficialmente el verano, la templanza del sol primaveral está casi substituida por el ardor del estival y las callejuelas toledanas temerosas de que esos ardorosos rayos destruyan las galas de que se cubren, se entoldan para resultar tan tibias de luz como de temperatura. El cuadro que presentan en esos días es hermoso, el piso enarenado para ocultar sus desigualdades, resulta el tocado de la mujer coqueta, que con los afeites oculta sus defectos, ricas colgaduras tapan sus rejas y balcones y las flores que de ordinario trepan por los hierros de éstos, se asoman al descuido por entre los pliegues de éstas como queriendo contribuir con su belleza á la del cuadro en que figuran; mas parece que las flores se arrepienten de su travesura cuando al comparar sus encantos con los de las mujeres que ocupan los huecos se sienten vencidas.

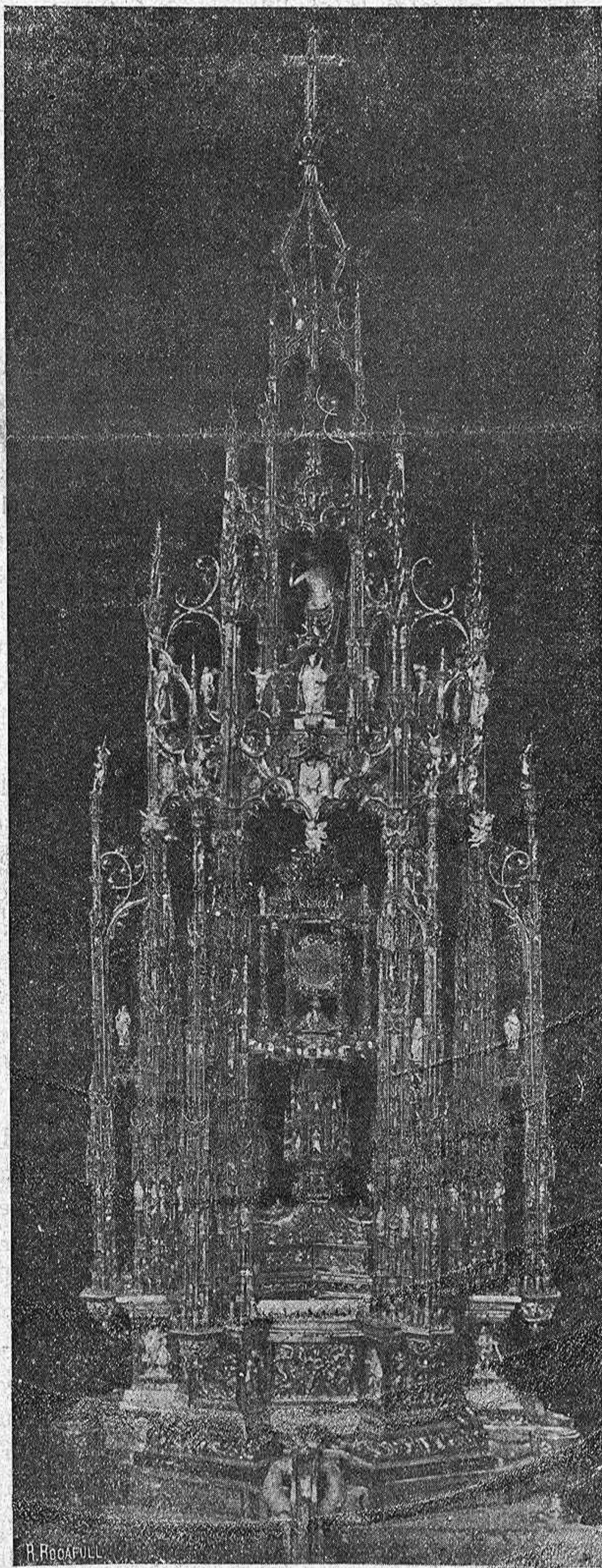
La alegría corre por todas partes, la brillantez del color se derrocha en trajes, uniformes, sombrillas y flores, las campanas de la Catedral suenan, la procesión se anuncia, la gente se repliega para dejarla paso, y empieza el vistoso desfile, pasan mangas y cruces, sigue lucido acompañamiento, y al fin llega el momento solemne, la custodia, la joya de la Catedral se desliza suave y majestuosamente por la arena, entre columnas de incienso que la besan, brilla el oro, las piedras preciosas, un rayo de sol burla el toldo que cubre la calle, llega á la fulgente reliquia, se quiebra en las facetas de sus piedras y en las esquinas de sus columnas y deslumbra ¡es el arte y la naturaleza, que ayudan á la religión! y la ayudan tanto, que la gente que lo contempla cae de rodillas como obedeciendo imperioso mandato.

Pasa la procesión y con ella se va la animación de las calles que, al quedar desiertas y con el olor á iglesia que el incienso deja, parecen participar de la santidad de la ceremonia. Después de seguir la carrera, vuelve á la Catedral que la recibe como la despidió, con los toques sonoros de sus campanas que quieren alegrarse sin perder su gravedad; al entrar por la puerta, los órganos inundan las naves de notas sonoras y armoniosas, el sol arrebató los colores á las vidrieras tan ricas en ellos proyectándolos en el pavimento, tapiándoles con brillantez y transparencia, los arcos góticos cobijan nuevamente la custodia, la mañana del

Corpus pasó; y, relacionando este día con su correspondiente anterior, siempre encontramos que, aunque la fiesta nos resulta hermosa, admirable, la anterior nos parece mucho mejor, y cuanto más lejana, más agradable el recuerdo, las vemos envueltas en el pasado, endulzadas con la poesía de las cosas que fueron y exclamamos tristemente ¡un año más!

Tevallien.

JOYAS TOLEDANAS



LA CUSTODIA DE LA CATEDRAL

COSQUILLAS

Un matrimonio en Madrid, queriendo verse librado de huéspedes de cuidado, puso en práctica este ardid, que no le dió resultado.

Recibieron estos días varias tarjetas postales de diez tíos, doce tías, de catorce amas de crías y treinta primos carnales.

Y en todas el mismo timo:
Mi queridísimo primo:
—aquí, dos puntos y aparte.—
Es tanto lo que te estimo,
que mañana iré á abrazarte.

Por mí no hagas sacrificios,
pues sabes soy comedido,
y conmigo estás cumplido
dándome cuatro principios
y un abundante cocido...

En fin, por este rasero las demás pueden medirse: ¿admitir? era rendirse; ¿negarse? era ser grosero; ¿y en la duda?... ¡pues morirsel!

En efecto; llegó el día ansiado, y la parentela por la escalera subía, cuando supieron moría, su parienta, de viruelas.

Al saberlo uno de Mave, dijo así: No hay que alarmarse; la viruela no es tan grave... como no hallar lecho suave donde poder acostarse.

Al fin arriba se fueron, y al llegar se convencieron de que todo era una guasa, pues á la parienta vieron sana y salva por la casa.

Y hoy se encuentra el matrimonio, dado de todo al demonio, sufriendo la algarabía de tanto tío bolonio y tanta bolonia tía.

Tuvieron muy poca escuela y el chiste salió frustrado, pues para un gachó avisado no vale hablar de viruela si se halla revacunado.

Cuando le ocurra otro lance y á parientes vea en trance como el que á Madrid alegra, dígales que tiene suegra, y entonces no hay quien le alcance.

**

Un telegrama taurino dice así:

«Oviedo 18 (9'40 n.)

Corridas malas. Ganado de Máximo Herrán, malísimo. Caballos, cinco. *Machio* y *Regaterín*, como LOS TOROS, etc. etc.»

El señor corresponsal quiso decir con buen fin, que se portaron muy mal *Machio* y *Regaterín*.

Mas ayer unos decían
tomándolo á mala ley:
—Lo que pasó es que embestían
como *cualesquiera* buey.

*
* *

No se puede resistir,
este tiempo tan atroz,
y me voy á ir á vivir
á la tierra del arroz.

Lluvias, fríos noche y día,
y borrascas en el mar
el Vicario nos envía,
y eso es ya mucho enviar.

Bueno que de vez en cuando,
nos mande un poco de lluvia,
sólo para ir admirando
los bajos de alguna rubia.

Mas como esto es abusar,
tenemos en forma honesta,
señores, que organizar
una solemne protesta.

O interponer la influencia,
en esta ocasión de balde,
—dicho sea con licencia
de nuestro señor Alcalde.—

*
* *

Leo:

«*Millonarios mecánicos*.—Los talleres de la Compañía ferroviaria de Pensilvania, establecidos en Altoona, son probablemente los únicos que cuentan entre su personal quince hijos de millonarios y un príncipe japonés.

Este último no figura aún en el Registro de la fábrica sino como aprendiz.»

Aquí ocurre lo contrario;
pues más de un trabajador,
se cree casi casi un Lor
ó ministro extraordinario
de cualquier Embajador.

Y quien, poco más de un mes
se da un tono de marqués,
si le admiten da un desaire,
gasta fraque, y gasta el aire
del príncipe japonés.

*
* *

A propósito de japoneses. En Madrid ha debutado la eminente Sada Yacco, y un periódico de la corte, ponderando á la aplaudida actriz y á sus acompañantes, dice así:

«En las escenas de muerte, los artistas japoneses son incomparables, y sólo advierte el público la ficción cuando al ruido de los aplausos se *incorporan los cadáveres*.»

Si esos artistas fingen
tan bien la muerte,
y son incomparables
como se advierte,
yo no me explico
esa actitud tan rara
del publiquito.
Pues cualquiera en su caso
lloriquearía,
viendo á una japonesa
pálida y fría,
por más que luego
diga: ¡Olé tu *cadavre*,
viva tu abuelo!

El Manitas.

NUESTRO GRABADO

LA CUSTODIA

Es una de las mejores, si no la mejor de las joyas de la Catedral. Está construída de oro, plata sobre-

dorada, piedras preciosas y además tiene delicados esmaltes. La hizo el alemán Enrique de Arfe en 1517 por orden del Cardenal Cisneros. Tiene 2 metros 80 centímetros de altura y pesa 196 kilogramos. Se compone de 5.600 piezas, que están sujetas con 12.500 tornillos, y la delicada operación de armarla y desarmarla sólo puede hacerse con auxilio de un libro que su autor dejó escrito.

La custodia, además de ser una obra de arte acabadísima, da idea de la riqueza que atesora el templo toledano.

NOTA AGRÍCOLA SEMANAL

Los hielos y la cosecha.

Los perjuicios causados por el cambio de tiempo son considerables, y merman el resultado de la cosecha en proporción importante, alcanzando sus efectos á todos los centros productores de la región, en mayor ó menor escala.

La cosecha de vino será la que sienta con más intensidad el daño del temporal; pero ésto, con ser siempre lamentable, resulta aliviado por las circunstancias de exceso de existencias de la campaña anterior, que ha detenido la tremenda crisis vinícola porque pasan en los momentos actuales nuestros cosecheros.

En los cereales la pérdida no será tan grande como se ha presentado, según opinión de productores autorizados, y algo mayor, y desde luego de más visibles efectos, es el daño sufrido por los frutales y por las hortalizas; éstas han sido quemadas todas por el hielo, y aquéllos descargados de abundante fruto.

La plaga de langosta.

Veintinueve son los pueblos de la provincia que en mayor ó menor cantidad fueron invadidos por el terrible azote de la langosta.

En donde verdaderamente tiene importancia la invasión es en el partido de Quintanar y en los pueblos del mismo, por el siguiente orden: Toboso, Miguel Esteban, Quintanar, Villanueva de Alcardete, Corral de Almaguer, Puebla de Almoradiel y Puebla de D. Fadrique. En los dos primeros pueblos la plaga es mucha y se trabaja con gran actividad por el vecindario, bajo la dirección del Servicio Agronómico para poderla combatir con éxito, esperando que se consiga.

Sigue en importancia la invasión del término de Toledo, en donde una numerosa cuadrilla, nombrada por la junta local de extinción, dirigida por los guardas del Municipio é inspección del ayudante del Servicio Agronómico, trabaja sin descanso desde que se presentaron las primeras manchas en Valdecaba, Calabazas, Aín y Ramabujas también hay algunas manchas (aunque de poca importancia) en los pueblos de Nambroca y Almonacid, del partido de la capital.

Salpicados del devastador insecto están Nava de Ricomalillo, Herrerueta, Calerueta, La Estrella, Lagartera, Calzada de Oropesa, Torrico, Espinoso del Rey y Valdeverdeja, del partido de Puente del Arzobispo, teniendo alguna importancia la invasión de Valdeverdeja. En los demás está extinguida ó dominada la plaga.

Sin revestir ninguna gravedad el desarrollo del insecto, tuvieron algunas manchas y las tienen aún en algunos de ellos los siguientes pueblos: en el partido de Talavera, esta población y San Bartolomé de las Abiertas; en Illescas, Añover y Boróx; en Ocaña, el pueblo de Yepes; en Navahermosa, San Martín de Pusa y Torrecilla; en el de Lillo, Villatobas, y en Escalona, Santa Cruz del Retamar.

El Servicio Agronómico de la provincia, secundando oportunas y acertadas órdenes del gobernador Sr. Polanco, presidente de la junta provincial de extinción de langosta, ha procurado surtir á todos los pueblos de gasolina para combatir, antes el mosquito y ahora el saltón, y se ha presentado en ellos á inspeccionar y dirigir los trabajos.



EN MI CUMPLEAÑOS

Cincuenta y tres me cargo á las espaldas
hoy veinticuatro del florido Mayo
é impávido, á pesar de mi desmayo,
miro ¡oh tiempo cruel! cómo me baldas.

No temo el frío, sopro con que escaldas
mi esqueleto de frente y de soslayo,
aunque me abrigo con tupido sayo
desde los pies á las guedejas gualdas.

No morir ahora mismo es lo que siento,
porque en el mundo, cada vez más loco,
sólo impera un soez rebajamiento
que sobre la virtud pone el deseoso,
y esto no es vida, es bárbaro tormento,
porque es morir de náuseas poco á poco.

F. Alvarez Uceda.

Oropesa 24 Mayo 1902.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Día 26 de Mayo de 1902.

Abierta la sesión con asistencia de doce señores concejales, se da lectura al acta de la sesión anterior, y al preguntar el presidente Sr. Ledesma si se aprobaba el acta, pidió la palabra el concejal señor Benegas. Al empezar á hablar, el presidente le dice que no puede más que aprobarse ó desaprobarse el acta; hay palabras entre concejal y presidente, interviene el Sr. Peces, se molesta el Sr. Benegas y abandona el salón. El Sr. Gómez y Gutiérrez pide la palabra para una cuestión de orden, hace notar que faltando el Sr. Benegas no hay número suficiente de señores concejales y se levanta la sesión.

Pregunto yo: ¿Quedó aprobada el acta, no quedó aprobada, estuvo bien el señor presidente, estuvo bien el Sr. Benegas?

Creo que ninguno.

A UN PAJARILLO

Tú que alegre te meces en la enramada
Y al bosque con tus trinos das alegría
Tú que cantas endechas á la alborada
Cuando raya la aurora del nuevo día.

Y en las límpidas aguas del arroyuelo
Que surca entre vergeles de lindas flores,
Ves tu imagen grabada con raudo vuelo
Y en las frescas orillas canta amores.

Al oír los lamentos de un ser que ama
Y padece penosa triste agonía
¿Por qué en tanto te meces de rama en rama
No escuchas de su llanto la melodía?

...No quiero que se turbe por un momento
El bienestar que gozas, echa en olvido
Mis palabras y ruega que el sufrimiento
No haga llegar tus notas hasta su oído.

Gundemaro.

Llamamos la atención de D. Jesús Jiménez, interventor del Estado en ferrocarriles, sobre los continuos retrasos que por unas ú otras causas sufren los trenes de los días de fiesta con precios reducidos entre esta capital y la Corte.

Raro es el día que ni á la ida ni á la vuelta llegan los mencionados trenes á su hora, dándose el caso de llegar á Madrid á las cuatro menos cuarto de la tarde habiendo salido de ésta á las 8,30 de la mañana.

El material es de lo peor que tiene la compañía,

y esta es una de las causas de los continuos desperfectos que sufren las máquinas á diario.

Otro día nos ocuparemos de algo más.



En las inmediaciones del pueblo de Lillo ha quedado reducida á cenizas la casa de labor propiedad de D. Pascual Domínguez Aguado, creyéndose que el incendio haya sido intencionado en razón á que estaba deshabitada desde hacía bastante tiempo.

La Guardia civil de aquella demarcación instruye diligencias para descubrir á los autores del siniestro.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de bastante consideración.



Un número notabilísimo completamente dedicado á las fiestas que se han celebrado estos días en Madrid, es el último que publica *Blanco y Negro*, con completas informaciones de cuanto ha ocurrido durante la última semana en la Corte. Parecía agotada la materia con el Extraordinario que editó nuestro colega, pero en el número puesto hoy á la venta, recogiendo todas las notas posteriores á su Extraordinario, realiza un verdadero alarde de información, mereciendo una vez más el favor que le dispensa el público. Las corridas reales verificadas en la Corte desde tiempos antiquísimos; los festejos populares celebrados en la Corte; las diversas exposiciones que en ella actualmente se verifican, y la brillantísima fiesta de la batalla de flores, tienen en ese número gráfica y exactísima información, y le harán ser muy buscado por cuantos amen la actualidad en sus más sugestivas manifestaciones. Las planas en color que el colega publica son asimismo muy notables. Al número acompañan las dos últimas tarjetas postales de la serie A. Este número sobresaliente será de seguro un número rápidamente agotado.



El indulto general concedido con motivo de la coronación, alcanza á unos 4.200 penados.



Un suscriptor de Madrid, otro de Santa Cruz del Retamar, el excelentísimo señor abad de la Magistral de Alcalá y algunos más, nos vienen dando cuenta de la falta de cuatro números de nuestro semanario.

Trasladamos la queja al señor administrador de Correos como primera providencia.



En la Puebla de D. Fadrique se ha cometido el repugnante delito del infanticidio, por desgracia tan repetido hace algunos años en esta provincia.

La autora del criminal suceso lo ha sido la vecina de veinticuatro años, soltera y llamada Faustina Carpintero Comendador. Para llevarlo á efecto enterró á su hijo recién nacido en el suelo de la habitación y debajo de la cama en que lo dió á luz.

La Guardia civil del puesto de Villacañas descubrió el crimen y puso á la autora de él á disposición del Juzgado.



Según el cartel anunciador de la novena que celebra el convento de monjas establecido en Santo Tomé, á San Antonio de Padua, habrá cuatro verbenas y en la última noche de la misma tocarán alternando dos músicas, una en cada extremo de la calle.

Está visto que los vecinos del mencionado barrio se proponen se aumente la devoción que hay cuando se trata de novenas que se verifican dentro de su parroquia.



El vecino de Santa Olalla, Timoteo Garrido Gonzalez, ha dado muerte con arma blanca al de la misma vecindad Manuel Aguilar Hormigos, sin darle tiempo á que se pudiera defender de la brusca agresión de que fué objeto. Convicto y confeso el autor de la muerte, ha sido entregado al señor juez de Instrucción del distrito á que pertenece el pueblo de Santa Olalla.



Por Real orden con fecha 13 del actual, ha sido nombrado en propiedad, el que lo era interino,

secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia D. Isidro Alonso. Al felicitar al mencionado señor lo hacemos también á los maestros de la provincia, pues en el tiempo que lleva desempeñando el referido cargo sabemos que es de la madera de los buenos empleados.



Ha fallecido en el pueblo de Yepes el acaudalado propietario y correcto caballero D. Ramón Chaves.

A su distinguida familia les enviamos nuestro más sentido pésame.



Junto á una fuente pública del pueblo de Illescas estaban jugando el día 24 de este mes unos niños de corta edad, uno de los cuales, llamado Pablo Alonso, tuvo la desgracia de caerse en el sitio donde desagua la mencionada fuente pereciendo ahogado.



El popular semanario *Nuevo Mundo* consagra su último número, compuesto de treinta y dos páginas (ocho más de las usuales), á las fiestas de la jura de Alfonso XIII.

Aspecto de la puerta del Sol durante el paso de la comitiva.—El rey saliendo de Palacio.—Paso de la comitiva por la calle de Alcalá (todas las carrozas de gala, escolta real, palafreneros y timbaleros de Palacio, etc., etc.—El rey en la carroza real, magnífica fotografía de tamaño de plana.—El rey entrando en el Congreso, doble plana central.—El rey con el traje de capitán general, últimas fotografías de Franzen.—Las iluminaciones.—La feria.—Colocación de la primera piedra del monumento á Alfonso XII.—Los marinos en Madrid.—*El mes de Mayo*, soneto de Manuel del Palacio.—A S. M. el rey, soneto de Ortega Morejón.—Y otros muchos originales y fotografías.



En el pueblo de Dosbarrios se ha suicidado el vecino de ochenta y dos años de edad Felipe Guzmán y Blanco.

Para llevar á cabo tan fatal resolución se ahorcó en la cuadra de su casa con un cordel de cáñamo de metro y medio de largo.

Según opinión de los facultativos, el Felipe Guzmán padecía ataques de enajenación mental.



A pesar de los anuncios de la prensa de Madrid con ilusorias combinaciones de un cartel de corrida en nuestro circo taurino, no se celebra ni una mala novillada en la plaza de esta capital en el día de hoy.



Hallándose la niña de siete años Teodosia Luceno en una viña cercana al pueblo de Carpio de Tajo, junto á una lumbre que habían encendido sus abuelos, se incendiaron sus ropas y á pesar de los esfuerzos hechos por éstos para salvarla, pereció abrasada á las pocas horas de ocurrir el suceso.



En uno de los molinos que hay sobre el río Tajo en el término de Puebla de Montalbán, ocurrió hace unos días una sensible desgracia. Un niño de doce años de aquella vecindad llamado Segundo Ruiz Muñoz, se encontraba en los referidos molinos y aprovechando un momento en que los operarios no le veían, levantó una trampilla del canal cayendo en el mismo y pereciendo ahogado. Su cadáver apareció pocas horas después del suceso á más de 300 metros de distancia del sitio de la desagradable ocurrencia.



Notable sobre toda ponderación es el número especial de *Sol y Sombra*, puesto á la venta el domingo 25 del actual, dedicado exclusivamente á conmemorar los festejos celebrados con motivo de la jura y proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su mayoría de edad.

De cuantas informaciones referentes al mismo asunto han publicado otras populares revistas ilustradas, ninguna tan completa como la que *Sol y Sombra* ofrece á sus lectores en el número especial, según puede comprobarse por el siguiente sumario:

Texto.—La Plaza Mayor de Madrid y las fiestas reales de toros, por Luis Carmena y Millán (ilustrado con láminas de la época).—Jura y proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Rey de España, por Juan P. Carrión.—Los alabarderos, por el Conde de las Navas, bibliotecario mayor de S. M.—Fiestas reales en Badajoz, por Luis Falcato.—De la corrida real, por D. Modesto.—Funciones reales: Un personaje, por *El Barquero*.—Corrida real celebrada en Madrid el día 21 del actual, por Ginés Carrión.

Grabados.—PORTADA, preciosa alegoría, por Marcelino de Unceta.—Plaza Mayor en la actualidad.—*Jura y proclamación de D. Alfonso XIII*: Llegada al Congreso de las Comisiones extranjeiras.—Llegada al Congreso del zaguanete de alabarderos (plana doble).—Carroza de las Infantas doña Isabel y D.^a Eulalia.—Carroza de S. M. el Rey.—Llegada de S. M. el Rey al Congreso.—S. M. el Rey saliendo del Congreso.—Paso de la diana por la calle del Arenal.—Aspecto de la Carrera de San Jerónimo.—Arco triunfal levantado por los vecinos y el comercio de la calle del Carmen.—Carrera de San Jerónimo vista desde la calle de Sevilla.—*Revista militar*: Llegada de S. M. el Rey á la plaza de Castelar.—S. M. el Rey de regreso de la revista.—*Batalla de flores*: SS. MM. dirigiéndose á la fiesta.—Una tribuna.—Detalle de la batalla.—Anfora griega.—*Corrida real*: Programa.—S. M. el Rey presidiendo la corrida.—El paseo: timbales y clarines.—Carroza del Duque de Montellano.—Carroza del Duque de Medinaceli.—Grupo de toreros.—Carroza del Marqués de Tovar.—Las cuadrillas.—Picadores y monosabios.—Detalle del paseo.—Salida de los caballeros que rejonearon al primer toro.—El primer toro muerto por los caballeros rejoneadores.—El zaguanete de alabarderos esperando la acometida del toro.—Reverte brindando la muerte del primer toro á S. M. el Rey.—Ovación á *Quinito* por el par de banderillas puesto al segundo toro.—*Bombita* en el tercer toro.

A pesar de los gastos que representa la magnífica información hecha por el colega, este número especial, que consta de 32 páginas y cubierta, se vende al precio de **50 céntimos** en toda España.



En la pasada semana ha fallecido en esta capital la niña Florencia Gómez y de la Azuela, á los nueve años de edad.

En la enorme pena que embarga á su padre, nuestro particular amigo D. Santiago, nos asociamos deseándole resignación para soportarlo.



Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la reputada firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*



El jueves 22 contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Justo, la bellísima señorita doña Carmen Labajos, con el ayudante de Obras públicas D. Luis Coronel.

Después de un *lunch* servido por la casa de Pérez, la feliz pareja salió para Madrid y Guadalajara á pasar la luna de miel.

Que ésta sea eterna les deseamos.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Pactaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

ARMAS, 1.—TELÉFONO 220

TOLEDO

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.

TELEFONO 259.

RESTAURANT

Almuerzo 3 pesetas.

Comida 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y luncbs á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Mayo, el premio mayor correspondió al núm. 9.291 y el regalo de esta Red al abonado *Fielato de Visagra*, que entre otros números que se le adjudicaron figura en la lista de abonados con el 291 que coinciden con las tres últimas cifras del premio mayor y eligieron

Dos décimos de la lotería nacional

del 31 de Mayo, números 11.869.

¡A beber vino!

no componentes químicos cargados de alcohol industrial, que enferman el hígado, estropean el estómago y trastornan el cerebro.

VINO DE NOBLEJAS

blanco ó tinto, que á 7 y 8 pesetas arroba se sirve á domicilio en

LO INMEJORABLE

16, JARDINES, 16—TELÉFONO 162

Tendréis salud, tendréis alegría y tendréis dinero, porque lo que gastéis en vino lo ahorraréis en medicamentos

Llevad los vinos que consumais al Laboratorio y, comparándolos con el análisis de los nuestros, os convenceréis.

Nada de sales de plomo, cobre ó potasa, ni fude sinas que contienen arsénico.

VINO PURO ó extracto de uva seleccionados de las grandes bodegas de D. Quintín Escobar, de Noblejas, ó de los inmensos almacenes de Goytia Hermanos de Jerez de la Frontera.

Botella.
Ptas. Cts.

VINOS ESPECIALES DE NOBLEJAS

Ajerezado.....	1
Gloria, para consagrar.....	1 50
Electra, para enfermos.....	2 50
Gotas alpinas, para bodas.....	3

VINOS DE JEREZ

Añejo.....	4
Soleras Pedro Ximénez.....	5
Criaderas moscatel.....	6
Pedro Alcántara, 1820.....	25
Manzanilla fina.....	2
Idem olorosa.....	2 50
Idem superior.....	4
Amontillado criaderas.....	3
Idem FÍGARO incomparable.....	3 50
Idem Quijote.....	4 50
Idem Néctar.....	10

Cognac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardientes destilados con aparatos modernos y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Géneros higiénicos, géneros para la salud del consumidor.

Probados una vez y os convenceréis, y cuando os ofrezcan vinos baratos no olvidéis que lo barato es caro.

16—JARDINES—16

¡No más canas!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de Garcia Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

Se autoriza el uso de la marca para el comercio de la provincia de Toledo.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500 000

MARCO-
ó aproximadamente
PESETAS 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especially:

1 Premio á Marco	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premio á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200
150, 148, 145, 100, 78, 45, 21.	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 58,990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente
PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902

VALENTÍN Y C.^{IA}
HAMBURGO
ALEMANIA

para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olzaga, núm 1.

Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650 087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.